

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Servicio de piscinas: Área recreativa y Área SPA	En el Área recreativa contamos con tres piscinas de gran tamaño que poseen una temperatura aproximada de 32°C-37°C, un tobogán Dragon, chorros de agua templada, dos piscinas para niños con resbaladeras además de un termo turco tropical. En el Área de Spa contamos con siete piscinas de tamaño regular que cuentan con una temperatura entre 45°C y 55°C, una piscina para los piscinas pequeñas, con resbaladera, sauna, tucos naturales y un hidromasaje.	Se puede adquirir este servicio mediante a través de reserva, por los canales de comunicación como teléfono, Correo electrónico, redes sociales o aplicaciones de reservas como Booking y ZAA MyBook, directamente con recepción.	1. Cancelar el valor del ingreso según el área de su preferencia. 2. Uso obligatorio de toallas de baño al igual gorros de baño. 3. Uso adecuado de prendas para bañarse.	1. La solicitud de los tickets o tasas de hotelería 2. Información de las reglas y servicios que dispone el establecimiento. 3. Brindar la facilidad de al cliente para el ingreso y el direccionamiento al área que desea dirigirse	07:00 a 23:00	Área recreativa: 55.00. Área SPA: 510.00. Adultos mayores, personas con discapacidad y NUBIS 50% de descuento.	Inmediata	Ciudadanía en general	Via Chachimbira, Al final de la vía.	Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824442	Ventanilla(Botelería) y Recepción. Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824442	SI	Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824442	Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824442	13,894	VER NOTA	
2	Alojamiento: Villas centro, SPA Suite	Contamos con dos áreas de alojamiento ubicadas en el área central y dentro del área de SPA. Con una capacidad máxima de 108 habitaciones distribuidas en las áreas antes mencionadas. Habitaciones cómodas, confortables y modernas.	Se puede adquirir este servicio mediante a través de reserva, por los canales de comunicación como teléfono, Correo electrónico, redes sociales o aplicaciones de reservas como Booking y ZAA MyBook, directamente con recepción.	1. El cliente puede realizar un depósito, efectivo, transferencia bancaria o pago con tarjeta crédito y débito, previa a su llegada. 2. Cancelar la totalidad del servicio de hospedaje que se le de su preferencia en la recepción.	1. Usar la tarjeta de registro con todos los datos personales que se requiere. 2. Información de las reglas y servicios que dispone el establecimiento. 3. Informar sobre todo lo que incluye el paquete de hospedaje y de los accesos a los que está autorizado su uso. 4. El hospedaje incluye: desayuno, almuerzo y cena.	07:00 a 23:00	Villas centro: 35 más IVA Villas SPA: 45 más IVA Suite: 70 más IVA (Conto es por persona)	Inmediata	Ciudadanía en general	Via Chachimbira, Al final de la vía.	Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824443	Ventanilla(Botelería) y Recepción. Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824443	SI	Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824443	Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824443	551	VER NOTA	
3	Restaurante	Contamos con el servicio de alimentación para hospedados y para personas que desean el servicio, ofrecemos desde menú del día hasta platos a la carta.	Para todos los clientes que se encuentran hospedados este servicio viene incluido. Para los clientes que se encuentran haciendo uso de del paquete turístico tienen el acceso al restaurante con el cobro pago de lo que vaya a consumir o ya haya consumido.	1. Elaborar platos de muy buena calidad con productos frescos y en buen estado. 2. Realizar platos saludables y de muy buen sabor.		07:00 a 23:00	Incluye en el costo de alojamiento	Inmediata	Ciudadanía en general	Via Chachimbira, Al final de la vía.	Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824444	Ventanilla(Botelería) y Recepción. Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824444	SI	Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824444	Correo electrónico: www.santaga.com.ec www.facebook.com/SantagaEC Contacto: Tño.062936060 Cel.098824444		VER NOTA	VER NOTA
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											00/00/AAAA 30/04/2026							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):											SUBDIRECTORA OPERATIVA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											ARQ. MAYA CONEJO							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											www@insentencion.gub.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											Tño.062936060 - Cel.098824444							

NOTA: La Empresa Pública Chachimbira es una entidad autónoma del sector turístico, que se financia únicamente con los ingresos que genera de la operación del complejo turístico, sin que reciba asignaciones de fondos del estado. En este sentido, la institución ingresa en un ámbito comercial y de mercado normal, en cuanto a precios, productos, promociones, competencia, ventas, costos, planes, presupuestos, entre otros, por lo que, consideramos que es necesario proteger cierta información que puede resultar sensible para precubar nuestra posición en el mercado. Esto lo realizamos amparándonos en el artículo 46 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), Ley publicada en el Registro Oficial de 16 de octubre de 2009, posterior a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) que fuera promulgada en el año 2004; el artículo 46 de la citada LOEP, señala lo siguiente:
46.- Del manejo de la información empresarial y comercial. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, la información comercial, empresarial y en general aquella información estratégica y sensible a los intereses de las empresas públicas, desde el punto de vista tecnológico, comercial y de mercado, goza de la protección del régimen de propiedad intelectual e industrial, de acuerdo a los instrumentos internacionales y a la Ley de Propiedad Intelectual, con el fin de precubar la posición de las empresas en el mercado. En consecuencia serán aplicables a las empresas públicas, en los ámbitos indicados en este artículo, las disposiciones legales o reglamentarias sobre transparencia y acceso a la información pública, en los términos señalados en esta Ley.